

"TRANSCOMARQUEINCA" C.A.

INGAPRICA - CAÑAR - ECUADOR

RESOLUCIÓN N-002-CI-M93-2017-INTT.

En la primera Sesión Ordinaria del Consejo y Junta de la Compañía, celebrada los 18 horas con 20 minutos del día sábado 12 del mes de enero del año 2018, previa convocatoria por parte del señor Guido Están Carrero Manduca, presidente de la Institución, se reúnen en sesión ordinaria los socios de la compañía de transporte mixto doble cabina "TRANSCOMARQUEINCA CA". En el local de su oficina ubicada en la calle Carlos María de la Condamina para tratar algunos puntos, entre ellos el Informe económico. Cabe indicar que conjuntamente con el señor gerente se revisa los Ingresos y egresos de cada mes y por su puesto el total del año 2018 lo cual presento detallado por escrito el señor JORGE OSWALDO YAMASQUI RDN, en calidad de gerente de la compañía. Cabe mencionar también se informó detallada mente los ingresos y gastos de las cuotas que aportamos mensualmente para el mantenimiento de la compañía, para actos sociales, y para algunas contribuciones comunitarias.

Todo el informe de ingresos y egresos se encuentra respaldado con los respectivos recibos y facturas que han sido aprobados en la asamblea, los cuales se adjunta el presente informe.

A su mismo se constató que todos los socios dieron cumplimiento a todas las normas en lo referente a la disciplina, orden y mantenimiento de las unidades y al trato y consideración a los usuarios y la relación entre los compañeros, cumplimiento de las responsabilidades de los miembros de la directiva y todos los socios, cobrando normalmente los precios, en definitiva dejando en alto el nombre de nuestra institución del transporte.



Jorge Oswaldo Yamasqui RDN

COMISARIO DE VIGILANCIA DE LA COMPAÑIA

